

No. de Oficio: SHA/524/2022

Cd. Manuel Doblado, Gto.

23 de marzo del año 2022

ASUNTO: Se convoca a Sesión Ordinaria

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
2021 – 2024 DE MANUEL DOBLADO.
P R E S E N T E.**

Por acuerdo de la presidenta Municipal, **C. Blanca Haydeé Preciado Pérez**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción XII y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN ORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **JUEVES 24 DE MARZO DE 2022**, en punto de las **11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria No. 15, de fecha 10 de marzo del año 2022, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024. -----
- V. Análisis y aprobación en su caso del dictamen de La Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, respecto a los Lineamientos Generales para la Operación del Programa de "Becas Municipales". -----
- VI. Análisis y aprobación en su caso de cambiar la sesión del segundo jueves del mes de abril, al día 6 de abril, toda vez que el jueves 14 normalmente se otorga como descanso con motivo de Semana Santa. -----
- VII. Análisis y aprobación en su caso del dictamen de las comisiones de Educación, Cultura, Juventud y Deporte y de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, respecto a la Solicitud de transporte de 19 alumnos que se trasladan al Plantel del CECyTEG de Purísima del Rincón, Guanajuato. -----
- VIII. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud de apoyo económico para fiesta de mayo, por parte del Párroco Jorge Borja Vargas. -----
- IX. Análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, respecto a la solicitud de revalidación y/o Refrendo de Conformidad Municipal 2022-2023 de la empresa denominada Tecnovigilancia, S.A. de C.V. -----
- X. Análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito y la Comisión Normatividad y Reglamentos, respecto al Reglamento de la Comisión Municipal de la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia en Manuel Doblado, Guanajuato. -----
- XI. Asuntos Generales. -----

X.I Informe bimestral de actividades correspondientes a los meses de enero y febrero del año 2022 de la Contraloría Municipal, lo anterior conforme al artículo 139 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

XII. Clausura. -----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes. -----

ATENTAMENTE




SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. ALAN LÓPEZ MARTÍNEZ DOBLADO, GTO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

c. c. p. Archivo.

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 63 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----